

Lula reclama apertura de proceso de destitución a Bolsonaro



Brasilia, 6 ago (RHC) El expresidente Luiz Inácio Lula da Silva exigió al titular de la Cámara de Diputados de Brasil, Rodrigo Maia, que abra un proceso de destitución contra el mandatario ultraderechista Jair Bolsonaro.

'Los que leen Piauí (revista) saben que Bolsonaro consideró volar el STF (Supremo Tribunal Federal). Cree que Brasil es suyo. Ya es hora de votar el impeachment (juicio político). Hay más de 46 solicitudes y Rodrigo Maia no pone ninguna en votación', escribió el fundador del Partido de los Trabajadores en la red social Twitter.

Destacó el reportaje de Piauí, el cual reveló que el excapitán del Ejército consideró el envío de efectivos militares para cerrar el STF, una razón más para ser removido de la Presidencia de la República.

El informe también destaca que la idea de intervenir en el STF fue formulada durante una reunión con los ministros militares Walter Braga Neto (Casa Civil), Luiz Eduardo Ramos (Secretaría de Gobierno) y Augusto Heleno (Oficina de Seguridad Institucional).

De acuerdo con el exdirigente obrero, él vivió en un mundo en el que las personas 'animaban a los diferentes equipos, cada uno iba a su propia iglesia, y al final del día podían sentarse en la misma mesa y respetarse mutuamente. Y entonces el mundo dio a luz a Bolsonaro'.

Creo que este mundo en armonía es posible porque lo he vivido, recalcó el exgobernante.

Recientemente Maia descartó abrir un proceso de impeachment contra el excapitán del Ejército, al considerar la inexistencia de razones para cumplir con esa petición.

En el programa Roda Viva, de TV Cultura, el parlamentario reconoció que Bolsonaro 'cometió errores' en la lucha contra la pandemia de Covid-19, al minimizar la pérdida de casi 100 mil vidas, pero ninguna de sus acciones justifica un juicio político.

Para que se abra el proceso de impeachment, Maia debe estar de acuerdo. Luego, un comité examina si se debe dar o no continuidad. El acusado tiene 20 días para defenderse. Si continúa, los miembros tienen que aprobar la petición por mayoría cualificada (dos tercios de la Cámara baja).

Si la acusación es por un crimen común, el juicio caerá en el STF; si es por un delito de responsabilidad, en el Senado.

Durante esta fase, el presidente es removido de su cargo por 180 días. Si es absuelto, vuelve automáticamente a su cargo; si es condenado, es destituido inmediatamente.(Fuente:HispanTV)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/230822-lula-reclama-apertura-de-proceso-de-destitucion-a-bolsonaro>



Radio Habana Cuba